



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
RADICADO: 2019-00090-00
DEMANDANTE: JOSÉ DESIDERIO PUIN PEÑA
DEMANADADO: LUIS JORGE GRIJALBA.

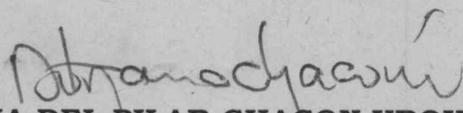
San José del Guaviare, Guaviare, catorce (14) de diciembre de dos mil
veintidós (2022)

Obra al legajo escritos presentados por el demandante y su apoderado
judicial.

Siendo válidas las excusas presentadas por su inasistencia a la diligencia
del pasado 28 de octubre hogaño son válidas, se ACEPTAN y se señala el
día diez (10) del mes de mayo del año 2023 a partir de las 02:00 p.m. para
llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 72 del Código Procesal del
Trabajo.

La audiencia se realizará en la modalidad virtual, a través de la plataforma
digital MICROSOFT TEAMS teniendo en cuenta las directrices impartidas
en la ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE


ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria